

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroína Caborca, Sonora, siendo el Domingo dieciséis del mes de Septiembre del año dos mil ocho, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEGRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ROGELIO CORNEJO PERALTA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, RODRIGO ACUÑA ARREDONDO, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- INICIO DE LA SESION

4.-PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 39 FRACCION I Y ,61 FRACCION III, INCISO, 65 FRACCION, 88 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, 132 Y 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA.

6.-PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL: DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, 65 Y 90 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, 132 Y 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA.

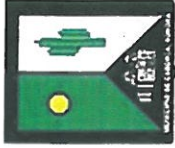
7.-PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, 65 Y 95 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, 132 Y 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA.

8.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 48, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

9.- CLAUSURA DE LA SESION.

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Presidente Municipal L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; obteniendo la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día " INICION DE LA SESION"; a las 13:30 Horas.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

En cumplimiento al **cuarto punto del orden del día**, el C. Presidente Municipal, L.E. Librado Macias Gonzalez, realiza la lectura del orden del día de la presente sesión, en los términos del citatorio oportunamente entregados; y una vez concluida esta prosigue con el desahogo del **quinto punto; propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Secretario del Honorable Ayuntamiento**; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 88 y de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y dando cumplimiento al 132 y 135 de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA; el C. Presidente Municipal presenta y da lectura del curriculum vitae del C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, como propuesta a ocupar el puesto de Secretario del Honorable Ayuntamiento. Una vez valorada la presente propuesta por parte de los Ediles; en respuesta petitoria del Presidente Municipal respecto a la emisión del voto pertinente; los ediles aprueban por unanimidad, nombramiento al C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, como Secretario del Honorable Ayuntamiento de Caborca; por lo que se emite el acuerdo respectivo, solicitando se cumpla con la propuesta legal previo a iniciar con sus funciones.

ACUERDO NUMERO UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA ; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, COMO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO PREVIO A ASUMIR EL CARGO DEBERA PROTESTAR Y CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 132, 135 Y 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS

Asentado el acuerdo pertinente el C. Presidente Municipal realiza la toma de protesta legal al C.P. Victor Hugo Ortiz Santacruz, como Secretario del Honorable Ayuntamiento. Una vez presentado el cargo de conformidad con el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, se incorporara a la sesión asumiendo el cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora.

Sexto punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 90 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y dando cumplimiento al 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora; el c. Presidente Municipal Presenta y da lectura del curriculum vitae del C.P. Ivan Mendoza Yescas, como propuesta a ocupar el puesto de Tesorero Municipal de este Honorable Ayuntamiento. Habiendo efectuado las revisiones pertinentes al respecto a la propuesta en consideración, El C. Presidente Municipal somete a votación la propuesta de nombrar al C.P. Ivan Mendoza Yescas, como Tesorero Municipal; siendo autorizada por unanimidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se emite el acuerdo respectivo; así mismo instan al Secretario del Honorable Ayuntamiento Notifique del Nombramiento y una vez cumplido con la protesta legal de conformidad con el artículo 157 de la constitución política del Estado Libre y Soberano Sonora. Inicie sus funciones.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

ACUERDO NUMERO DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DE C.P. IVAN SAÚL MENDOZA YESCAS COMO TESOERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO PREVIO A ASUMIR EL CARGO DEBERA PROTESTAR Y CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 132, 135 Y 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Septimo punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 95 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y dando cumplimiento al 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora; se convoco a un consejo ciudadano el cual parte de la sociedad civil, los clubes de servicio, particulares, empresarios se dieron asistencia para poder debatir en una terna de tres personas, una de ellas es la C. Maricela Angulo Enciso, Francisco Mendez Flores y Cruz Cenia Parra Torres, por lo que el Presidente Municipal da lectura del curriculum vitae de la C. Cruz Cenia Parra Torres. A continuación, procede con la lectura del curriculum, vitae de la C. Maricela Angulo Enciso. Por último se da lectura al curriculum vitae del C. Francisco Mendez Flores como candidato a ocupar el puesto de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Habiendo efectuado las revisiones pertinentes al respecto a las propuestas en consideración, El C. Presidente Municipal somete a votación la propuesta de nombrar al C. FRANCISCO MENDEZ FLORES como Titular del Organo de Control y Evaluacion Gubernamental obteniendo la totalidad de la votación a su favor por lo que se emite el acuerdo respectivo; así mismo instan al Secretario del Honorable Ayuntamiento Notifique del Nombramiento y una vez cumplido con la protesta legal de conformidad con el artículo 157 de la constitución política del Estado Libre y Soberano Sonora. Inicie sus funciones.-----

ACUERDO NUMERO TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES, COMO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO PREVIO A ASUMIR EL CARGO DEBERA PROTESTAR Y CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 132,135 Y 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Noveno punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso la integración de las Comisiones del Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en o en los artículos 39 fracción I, 48 ,72 ,75, 77 y 80. de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Habiendo expuesto las Comisiones del Ayuntamiento especificadas por la ley para el Municipio de Caborca, el C.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

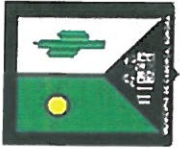
Presidente Municipal exhorta a los Ediles manifiesten su interés por la comisión a que deseen pertenecer, lo cual es aprobado por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

----- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39-FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	Patricia Azcagorta Vega (Presidenta) Francisco Javier Egurrola Baldenegro (Secretario) María Alejandra Ornelas Barnett(Vocal)
SEGURIDAD PUBLICA	Alejandra Daniela Trujillo Gaona (Presidenta) Rogelio Cornejo Peralta(Secretario) Francisco Javier Egurrola Baldenegro(Vocal)
DESARROLLO MUNICIPAL	José Alberto Varela Ramirez(Presidente) Patricia Azcagorta Vega(Secretaria) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Vocal)
DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA RURAL	Francisco Javier Egurrola Baldenegro(Presidente) María del Carmen Cisneros Inzunza(Secretario) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Vocal)
HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA	María Concepción Martínez Palacios (Presidenta) German Walters Meraz (Secretario) Patricia Azcagorta Vega (Vocal)
SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO) Y TRANSPORTE	Rodrigo Acuña Arredondo (Presidente) Rosa Elva Miranda Miranda (Secretario) Rogelio Cornejo Peralta (Vocal)
SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS	Rosa Elva Miranda Miranda (Presidenta) José Alberto Varela Ramirez (Secretario) Rodrigo Acuña Arredondo (Vocal)
OBRAS PÚBLICAS	Rogelio Cornejo Peralta (Presidente) Esthela Emir Barrera Caballero (Secretario) Patricia Azcagorta Vega (Vocal)
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPALES	María Alejandra Ornelas Barnett (Presidenta) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Secretario) Rodrigo Acuña Arredondo(Vocal)
FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CULTURA	German Walters Meraz (Presidente) Rodrigo Acuña Arredondo (Secretario) Patricia Azcagorta Vega (Vocal)
DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD	Esthela Emir Barrera Caballero (Presidente) María del Carmen Cisneros Inzunza (Secretaria) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Vocal)
DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO	Rodrigo Acuña Arredondo (Presidente) Rogelio Cornejo Peralta (Secretario) Rosa Elva Miranda Miranda (Vocal)
ASUNTOS DE SINDICATURA	María del Carmen Cisneros Inzunza (Presidenta) Patricia Azcagorta Vega (Secretaria) Esthela Emir Barrera Caballero (Vocal)

EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINO



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

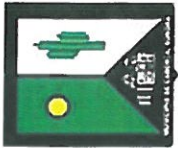
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

----Noveno punto del orden del día: Clausura De La Sesión. Hace el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien cede el uso de la voz a quien tenga un comentario.-----

----Hace el uso de la voz la C. Esthela Emir Barrada Caballero, como sugerencia o petición que se gire un oficio al Congreso para prever los pagos que se le tienen que hacer a los trabajadores dentro del mes de diciembre para empezar a realizar la gestión.-----

----Hace el uso de la voz el C. Rodrigo Acuña Arredondo, primero que nada felicitarle Librado porque hoy eres el presidente constitucional de todos los caborquenses, te deseo el mejor de los éxitos y decíste en este cabildo lo que nosotros tengamos que hacer en beneficio de todos los caborquenses para eso estamos antes que nada. Por otro lado lo que ya paso en épocas de campañas y finalmente el éxito es que los caborquenses tomaron la decisión por un gran cambio y como lo dijiste es un gran compromiso y es de todos porque este es un colegiado, naturalmente tu llevas la batuta de la decisión como presidente constitucional de los caborquenses pero este es un colegiado para aportarle a las mejores decisiones. Por otro lado felicitarlos porque si bien tenemos que hacer una reforma para cualquier otro cambio para el cambio que sigue en la nueva época de hacer política tenemos que ir alineando las cosas como tal, yo sin duda estoy totalmente de acuerdo con lo que ahorita se planteó puesto que así lo dijimos todos pero a veces nos salimos del Reglamento y de la Ley Orgánica sobre todo en la Constitución Política del Estado de Sonora en el tema de los tiempos en que se tienen que hacer estos cambios, no estoy diciendo en ningún momento dado que este mal hecho, ya lo hicimos ya lo aprobamos como Colegiado, sin embargo, hay unas reformas que tendremos que hacer para que en ningún momento dado vaya a haber alguna impugnación. A Todos los presentes, siempre estaremos trabajando dándole prioridad a la gente de la agenda común, porque esta nos lleva a tomar las mejores decisiones a beneficio de los caborquenses y de las demandas que la gente nos hizo durante las campañas para que nosotros las convirtamos en políticas públicas que realmente le sirvan a la gente, entonces siempre priorizaremos la agenda común. En lo particular tenemos una agenda y por supuesto que apoyamos, acuerpamos y nos solidarizamos con una de las principales propuestas que hace el presidente que es el transparencia, la rendición de cuentas para poder combatir la corrupción a nivel local, que seamos un ejemplo los caborquenses de que si somos capaces de combatir la corrupción a base de la transparencia y la rendición de cuentas. Y como bien se dijo hoy en la toma de protesta cada quien responde por su propia área de acción y eso me gusta porque no es correcto que aunque públicamente se cometan errores o buenas obras van siempre a señalarse al presidente municipal todos y cada uno de nosotros tenemos una responsabilidad. Otro tema que naturalmente nosotros priorizaremos es el tema de seguridad que es una gran demanda de los ciudadanos y que Caborca no es la excepción y estamos hablando de todo el estado y del país con un gran problema de delincuencia e inseguridad con gran problema de violencia que todos sabemos que es un efecto de la gran corrupción del sistema político mexicano entonces tenemos que empezar por casa. Otro punto es el tema de servicios públicos no porque nosotros tengamos un Organismo Operador de agua potable y tengamos disposición de agua ya decimos que estamos dando servicio a la gente la gente merece los mejores servicios y en este caso la gran responsabilidad recae en el Ayuntamiento, y en esos servicios una de las grandes demandas es el tema del agua. Otro tema que yo considero nos debemos ocupar es el del transporte urbano, el transporte escolar en Sonora, México y Caborca no es la excepción tenemos una gran deficiencia y eso no ayuda a la economía de las familias caborquenses, finalmente les deseo el mejor de los éxitos a todos y me reitero como un caborquense y un hombre con convicción y si estoy aquí es porque estoy convencido y sé que entre todos podremos tomar las mejores decisiones.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

-----Hace el uso de la voz el L.E. Librado Macías González, Presidente Municipal, Toda mi vida he sido plural, ustedes no han visto mucho no hemos tenido reuniones, los regidores y la gente que va a tomar una dependencia les he dado la oportunidad de que escojan a su personal y a los regidores su área, pero así mismo son responsables, somos demócratas, plurales, y esto es un colegiado y los exhorto para sacar los problemas de Caborca en reuniones las imposiciones nunca me han gustado entonces todo va a ser consensuado por cabildo.-----

-----Hace el uso de la voz la Lic. María Concepción Martínez Palacios, Sindica Municipal, agradecer al Sr. Librado Macías por la oportunidad de formar parte de su equipo de trabajo y decirle que tengo la mejor disposición de manera personal por apoyarle y salir adelante en estos tres años que estaremos juntos trabajando con honestidad y responsabilidad en consenso hay una palabra que siempre digo en la multitud de consejeros esta la sabiduría y yo espero que todos y cada uno de ustedes compañeros trabajemos en equipo sin protagonismos para que todo lo que hagamos sea en apoyo a la ciudad que tan triste y desolada esta que con tantas carencias hemos estado encontrando y viviendo en los últimos 30 años que tengo viviendo en esta ciudad pues llegue muy contenta siempre lo he dicho he visto una ciudad que ha estado en declive yo creo que es momento de retomar el camino y de salir adelante con propuestas certeras, yo le agradezco Sr. Macías la oportunidad de estar aquí y quiero decirle que estoy a sus órdenes para trabajar en equipo y espero no decepcionar a nadie sino salir adelante y caminar cuando salgamos con la frente en alto y seguir trabajando por este distrito que tanto quiero.-----

-----Hace el uso de la voz el L.E. Librado Macías González, Presidente Municipal, quien agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las 14:32 horas del día domingo dieciséis del mes de Septiembre del año dos mil ocho, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN".-----

----- Se autoriza al secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en la siguiente Sesión, se someta a consideración para su aprobación y firma.-----

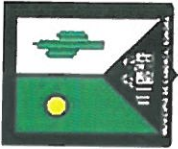
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PALACIOS C.P. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ



L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.-

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEGRO.-

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.-

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.-

C. ESTHELA EMIR BARREDA CABALLERO.-

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.-

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARTNETT.-

C. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO.-

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.-



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

Presidente Municipal exhorta a los Ediles manifiesten su interés por la comisión a que deseen pertenecer, lo cual es aprobado por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

----- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	Patricia Azcagorta Vega (Presidenta) Francisco Javier Egurrola Baldenegro (Secretario) Maria Alejandra Omelas Barnett(Vocal)
SEGURIDAD PUBLICA	Alejandra Daniela Trujillo Gaona (Presidenta) Rogelio Comejo Peralta(Secretario) Francisco Javier Egurrola Baldenegro(Vocal)
DESARROLLO MUNICIPAL	José Alberto Varela Ramirez(Presidente) Patricia Azcagorta Vega(Secretaria) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Vocal)
DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA RURAL	Francisco Javier Egurrola Baldenegro(Presidente) María del Carmen Cisneros Inzunza(Secretario) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Vocal)
HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA	María Concepción Martínez Palacios (Presidenta) German Walters Meraz (Secretario) Patricia Azcagorta Vega (Vocal)
SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO) Y TRANSPORTE	Rodrigo Acuña Arredondo (Presidente) Rosa Elva Miranda Miranda (Secretario) Rogelio Comejo Peralta (Vocal)
SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS	Rosa Elva Miranda Miranda (Presidenta) José Alberto Varela Ramirez (Secretario) Rodrigo Acuña Arredondo (Vocal)
OBRAS PÚBLICAS	Rogelio Comejo Peralta (Presidente) Esthela Emir Barrera Caballero (Secretario) Patricia Azcagorta Vega (Vocal)
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPALES	Maria Alejandra Omelas Barnett (Presidenta) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Secretario) Rodrigo Acuña Arredondo(Vocal)
FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CULTURA	German Walters Meraz (Presidente) Rodrigo Acuña Arredondo (Secretario) Patricia Azcagorta Vega (Vocal)
DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD	Esthela Emir Barrera Caballero (Presidente) María del Carmen Cisneros Inzunza (Secretaria) Alexandra Daniela Trujillo Gaona (Vocal)
DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO	Rodrigo Acuña Arredondo (Presidente) Rogelio Comejo Peralta (Secretario) Rosa Elva Miranda Miranda (Vocal)
ASUNTOS DE SINDICATURA	María del Carmen Cisneros Inzunza (Presidenta) Patricia Azcagorta Vega (Secretaria) Esthela Emir Barrera Caballero (Vocal)

EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINO